

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

48886 MADRID

Edicto.

Doña María Arias Junguito, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de 1.ª Instancia n.º 95 de Madrid,

Hago saber:

Que en este Juzgado y con el n.º 1136/2018 se sigue a instancia de don Julio Dámaso Cuevas Morales, don Francisco José Cuevas Morales, doña María Antonia Cuevas Diez, doña María Luisa Cuevas Morales, don Francisco Ruberte Cuevas, representados por el Procurador don Esteban Manuel García Castellano, expediente para la declaración de fallecimiento de don Luis Fernández Rubio, quien se ausentó de su último domicilio sito en c/ Estanislao Figueras, número 11-4.º, de Madrid no teniéndose noticias de él desde 1933, ignorándose su paradero. Lo que se hace público para que los que tengan noticias del desaparecido puedan ponerla en conocimiento en el Juzgado. Habiéndose señalado la Vista el próximo día 3 de diciembre 2018, a las 10,30 horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado.

Madrid, 18 de septiembre de 2018.- La Letrada de la Admón. de Justicia.

ID: A180059344-2